



DECRETO EXENTO N° 8.372.-

PUERTO MONTT, 07 de Septiembre 2009.-

VISTOS:

a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 Ley Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. 1-3063/80 que reglamenta el traspaso de los Establecimientos Educacionales a las Municipalidades, el D.F.L. 1/97 que fija Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070/91 Estatuto Docente y el Decreto de Ministerio de Hacienda N° 854/2004 que fija el Clasificador Presupuestario del Sector Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

1.-) El Decreto Exento N° 663 de 20 de Enero de 2009.- que facultó a Don Jorge Schoettge Mayorga en calidad de Director del C..E.I.A. Narciso García Barría, para percibir y administrar directamente los recursos generados en el establecimiento a su cargo en la modalidad de Facultades Delegadas.

2.-) El Decreto Exento N° 4.432 de 18.05.09.- que modifico los punto 1°,2°,4°,6° y 7°.- nombrando como Directora del C.E.I.A. Narciso García Barría a doña Norma Ariela Flores Nahuelanca R.U.T. 5.829.731-3, para percibir y administrar los recursos generados por el establecimiento bajo la modalidad de Facultades Delegadas.

3.-) El Of.Ord N° 148 de 08.07.09.- de la Directora del C.E.I.A Narciso García Barría, que solicita modificación a su presupuesto. Esta modificación no provoca un aumento o disminución en el plan de inversión del establecimiento con un total de \$ 7.943.457.-

4.-) Lo establecido en la Ley N° 19.410/95 en sus artículos 21 al 26.- y sus modificaciones posteriores según Ley N° 19.979/04.-

5.-) El Decreto Ley N° 1.263/75 sobre Administración Financiera del Estado.-

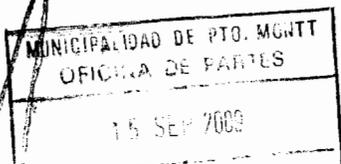
DECRETO

1° MODIFIQUESE, la distribución que faculto administrar a doña Norma Ariela Flores Nahuelanca R.U.T. 5.829.731-3 , Directora C.E.I.A Narciso García Barría, en virtud del Decreto Exento N° 663 de 20.01.09.-, para percibir y administrar directamente Derechos de Escolaridad por \$ 2.500.000.- Financiamiento Compartido \$ 4.000.000.- Subvención de Mantenimiento \$ 285.605.- y el Saldo de Caja \$ 1.157.852.- conformando un total de recursos presupuestarios de \$ 7.943.457.-. Los recursos extrapresupuestarios por los proyectos " Mundo de las Letras y los Números" por \$ 800.000.- "Alimentación Saludable" por \$ 63.018.- (Saldo 2008), Equipamiento Talleres de Oficio \$ 975.496.- (saldo 2008) y el Proyecto SACGE por \$ 4.000.000.- conformando un total de recursos extrapresupuestarios por \$ 5.838.514.-. El Plan del Inversión del establecimiento tiene la siguiente distribución:

PROYECTO	MODIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	PPTO. TOTAL
AREA INFRAESTRUCTURA			
1.- Adquisición de materiales, repuestos y útiles diversos para el mantenimiento y reparaciones.	\$ -100.000.- \$ - 342.814.- \$ 0.-	Derechos de Escolaridad Financiamiento Compartido Subvención de Mantenimiento	\$ 1.588.691.- \$ 400.000.- \$ 603.086.- \$ 285.605.-
2.- Servicios de manutención y reparación de inmuebles, instalaciones mobiliario, maquinarias y vehículos	\$ 100.000.-	Financiamiento Compartido	\$ 300.000.-
AREA TECNICO PEDAGOGICA			
3.- Adquisición de materiales, insumos y útiles diversos, equipos audiovisuales y computacionales, destinados al proceso de enseñanza.	\$ 0.- \$ 5.431.- \$ 0.-	Derechos de Escolaridad Financiamiento Compartido Saldo de Caja 2008	\$ 3.177.383.- \$ 1.350.000.- \$ 1.016.886.- \$ 810.497.-
4.- Prestaciones de Servicio, destinados al proceso de enseñanza			
AREA ADMINISTRACION			
5.- Adquisición de materiales e insumos y equipos para habilitación de oficinas y pago de consumos básicos de luz, agua, teléfono, Internet, y combustible para calefacción.	\$ 100.000.- \$ 237.383.- \$ 0.-	Derechos de Escolaridad Financiamiento Compartido Saldo de Caja 2008	\$ 3.177.383.- \$ 750.000.- \$ 2.080.028.- \$ 347.355.-
6.- Contratación de Servicios a Honorarios para encargados de albergue y de Arriendos de instalaciones inmuebles de Establecimientos Educacionales.			
PLAN INVERSION PRESUPUESTARIO TOTAL	\$ 0.-		\$ 7.943.457.-
PLAN INVERSION EXTRAPRESUPUESATARIO			
	MODIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	PPTO. TOTAL
" Equipamiento Talleres de Ofici" (Saldo 2008)	\$ 0.-	Secreduc	\$ 975.496.-
"Alimentacion Sana Para Una Vida Saludable"(Saldo 2008)	\$ 0.-	Secreduc	\$ 63.018.-
" El Mundo de las Letras y Los Numeros Ayudan a Vivir"	\$ 0.-	Secreduc	\$ 800.000.-
Mejoramiento SACGE 2009	\$ 0.-	Secreduc	\$ 4.000.000.-
Total Presupuesto Establecimiento (Presupuestario + extrapresupuestario)	\$ 0.-		\$ 13.781.971.-

2° DEJESE CONSTANCIA que las restantes Cláusulas del Decreto Exento N° 663 de 20 de Enero de 2009, permanecen inalterables.

ANOTESE, DESE COPIA AL CEIA NARCISO GARCIA BARRIA, A LOS DEPARTAMENTOS DE PLANIFICACION Y EQUIPAMIENTO, U.T.P., ADQUISICIONES Y FINANZAS DE LA D.E.M., COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



[Handwritten signature]

Series of horizontal lines for administrative tracking or distribution, including a vertical line on the left side.